

ANÁLISIS SECTORIAL

Sector Minas y Energía

INFORME EJECUCIÓN ABRIL – JUNIO 2024

Dirección de Programación de Inversiones Públicas

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Aspectos generales | 2 |
| 2. Análisis de la ejecución del presupuesto de inversión..... | 6 |
| 3. Consideraciones finales..... | 10 |

1. Aspectos generales

1.1 Estructura del sector:

El sector de Minas y Energía se encuentra conformado por siete entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), distribuidas entre el Ministerio de Minas y Energía (MME, cabeza del sector), y seis entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE); Unidad de Planeación Minero Energética (UPME); Agencia nacional de Minería (ANM); Servicio Geológico Colombiano (SGC); Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

De acuerdo con lo anterior, las Entidades se caracterizan principalmente por las siguientes funciones:

- El **Ministerio de Minas y Energía – MME (cabeza de sector)** es el encargado de formular y adoptar políticas nacionales dirigidas al aprovechamiento integral y sostenible de los recursos mineros y energéticos, en concordancia con los planes generales de desarrollo para contribuir al desarrollo económico y social del país.
- La **Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH** es una Agencia Estatal del sector descentralizado, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, encargada de Administrar integralmente las reservas y recursos hidrocarburíferos de propiedad de la Nación, promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos, armonizando los intereses de la sociedad, el Estado y las empresas del sector, contribuir a la seguridad energética Nacional, apoyar al Ministerio de Minas y Energía en la formulación de la Política Gubernamental en materia de Hidrocarburos, en la elaboración de los planes sectoriales y en el cumplimiento de los respectivos objetivos, así como apoyar al Ministerio de Minas y Energía y demás autoridades competentes en los asuntos relacionados con las comunidades, el medio ambiente y la seguridad en las áreas de influencia de los proyectos hidrocarburíferos, entre otras.
- El **Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE** es la entidad encargada de identificar, promover, fomentar, estructurar, implementar y monitorear soluciones energéticas sostenibles en el largo plazo con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en las Zonas No Interconectadas (ZNI), de acuerdo a los lineamientos y políticas del Ministerio de Minas y Energía, realizar investigaciones, estudios y análisis que permitan un diagnóstico de las necesidades energéticas de las regiones que constituyen las Zonas no interconectadas en el país, y apoyar técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y Energía, entre otras.
- La **Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME** es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de Junio 17 de 2013, encargada de planear de manera integral, indicativa, permanente y en coordinación con las entidades del sector el desarrollo y aprovechamiento de los recursos minero-energéticos, elaborar y actualizar el Plan Nacional Minero, el Plan Energético nacional, el Plan de Expansión del sector Eléctrico y los demás planes subsectoriales, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, y apoyar la formulación de política pública y coordinar la información sectorial con los agentes y partes interesadas, entre otras.

- **La Agencia nacional de Minería – ANM** es una Agencia Estatal de carácter técnico, del Sector Descentralizado del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, encargada de ejercer las funciones de autoridad minera o concedente en el territorio nacional, administrar los recursos minerales del Estado de forma eficiente, eficaz y transparente a través del fomento, la promoción, otorgamiento de títulos, seguimiento y control de la exploración y explotación minera, a fin de maximizar la contribución del sector al desarrollo integral y sostenible del país, proponer y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en la formulación de la política gubernamental y en la elaboración de los planes sectoriales en materia de minería, dentro del marco de sostenibilidad económica, social y ambiental de la actividad minera, así como en la formulación y ejecución de la política para prevenir y controlar la explotación ilícita de minerales, entre otras.
- **El Servicio Geológico Colombiano – SGC** es un Instituto Científico y Técnico, según lo dispuesto en el Decreto Ley 4131 de 2011, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, encargado de Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la investigación en geociencias básicas y aplicadas del potencial de recursos del subsuelo, adelantar el seguimiento y monitoreo de amenazas de origen geológico, administrar la información del subsuelo del territorio nacional, garantizar la gestión segura de materiales nucleares y radiactivos en el país, coordinar proyectos de investigación nuclear, con las limitaciones del artículo 81 de la Constitución Política de Colombia, y el manejo y la utilización del reactor nuclear de la Nación, garantizar la gestión integral del conocimiento geocientífico, la investigación y el control nuclear y radiactivo, y asesorar al Gobierno Nacional para la formulación de las políticas en materia de geociencias, amenazas y riesgos geológicos y uso de aplicaciones nucleares, y generar e integrar conocimientos y levantar, compilar, validar, y suministrar en forma automatizada y estandarizada, información sobre geología, recursos del subsuelo y amenazas geológicas, de conformidad con las políticas del Gobierno Nacional, entre otras.
- **La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG** es la encargada de regular la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, gas combustible y servicios públicos de combustibles líquidos, de manera

técnica, independiente y transparente; promover el desarrollo sostenido de estos sectores; regular los monopolios; incentivar la competencia donde sea posible y atender oportunamente las necesidades de los usuarios y las empresas de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley.

1.2 Aspectos presupuestales:

Para la vigencia del año 2024, a través de la Ley 2342 de 2023, por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, el Presupuesto General de la Nación alcanzó la suma de \$502.596.833 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución del PGN por rubros (millones de pesos)

| Rubro | Valor (en millones de pesos) | Porcentaje de participación |
|------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Funcionamiento | \$ 308.223.677,35 | 61,33% |
| Deuda | \$ 94.521.847,30 | 18,81% |
| Inversión | \$ 99.851.308,57 | 19,87% |
| Total PGN | \$ 502.596.833,22 | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Para la vigencia del año 2024, al sector le fueron aprobados \$12.568.394,15 millones y se distribuyeron así:

Tabla 2. Distribución del PGN inicial por sector (millones de pesos)

| Rubro | Valor | % de participación |
|----------------|-------------------------|--------------------|
| Funcionamiento | \$ 4.511.496,87 | 35,90% |
| Deuda | \$ 3.459,70 | 0,03% |
| Inversión | \$ 8.053.437,57 | 64,08% |
| Total | \$ 12.568.394,15 | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto inicial de inversión del sector ascendió a \$12.568.394,15 millones, sin embargo, después sancionada la Ley de Presupuesto para la actual vigencia, al cierre del segundo trimestre se realizó una distribución previo concepto por \$ 15.000 millones con radicado DNP 20244300000756 y radicado min-hacienda 2-2024-034053 para que el Ministerio de Minas y Energía realizara el proceso de consulta previa en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) regida por el Decreto 1372 de 2018, y cuyo objeto es diseñar e implementar la ruta metodológica que permita garantizar el derecho fundamental a la Consulta Previa Libre e Informada de los pueblos indígenas, las comunidades (NARP), y las comunidades (ROM), frente a la iniciativa normativa

elaborada por el Gobierno Nacional denominada “Proyecto de Ley Minera para la Transición Energética Justa, la Industrialización Nacional y la Minería para la Vida”.

De acuerdo con lo anterior, la distribución vigente por sector sería la siguiente:

Tabla 3. Distribución del PGN vigente por sector (millones de pesos)

| Rubro | Valor | % de participación |
|----------------|-------------------------|--------------------|
| Funcionamiento | \$ 4.511.496,87 | 35,85% |
| Deuda | \$ 3.459,70 | 0,03% |
| Inversión | \$ 8.068.437,57 | 64,12% |
| Total | \$ 12.583.394,14 | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El Presupuesto de inversión del sector ascendió a \$12.583.394,14 millones, y se encuentra en mayor proporción en el Ministerio de Minas y Energía - MME con un 88,85% de apropiación, entre las entidades restantes se distribuye el 11,15%. De acuerdo con lo anterior, la apropiación vigente distribuida por Entidad es la siguiente:

Tabla 4. Distribución inversión apropiación Vigente por entidad (millones de pesos)

| Entidad | Apropiación Vigente (en millones de pesos) | Porcentaje de participación |
|---|---|--------------------------------|
| Ministerio de Minas y Energía – MME | \$ 7.168.966,51 | 88,85% |
| Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH | \$ 382.525,00 | 4,74% |
| Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE | \$ 256.636,12 | 3,18% |
| Agencia Nacional de Minería – ANM | \$ 156.949,70 | 1,95% |
| Servicio Geológico Colombiano – SGC | \$ 61.421,31 | 0,76% |
| Unidad de Planeación Minero Energética – UPME | \$ 27.168,24 | 0,34% |
| Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG | \$ 14.770,70 | 0,18% |
| Total PGN Minas y Energía | \$ 8.068.437,57 | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Del 88,85% del presupuesto del Sector que se concentra en el MME, el 75,75% corresponde a los proyectos de Subsidios de Energía y Gas Natural con apropiaciones de \$4.222.960 millones y \$1.207.582 millones respectivamente, el 18,87% se distribuye entre los Fondos Especiales (Fondo de Energías Renovables y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE - \$639.966 millones, Fondo De Energía Social – FOES - \$197.997 millones,

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER - \$176.084 millones, Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE – \$159.314 millones, Fondo de Apoyo financiero para la energización de las Zonas No Interconectadas – FAZNI - \$144.570 millones, Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural – FECFGN – \$34.778 millones) y el 5,38% restante corresponde a los otros 32 proyectos del MME, de los cuales se destacan los proyectos de “Distribución de recursos al consumo en cilindros y proyectos de infraestructura de GLP nacional” y “Distribución de recursos para el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo para abastecer al departamento de Nariño” con apropiaciones por \$99.861 millones y \$68.147 millones respectivamente.

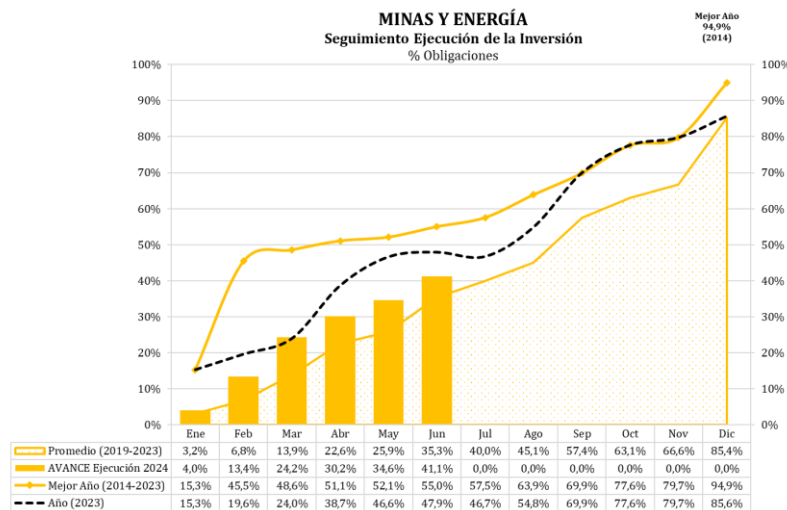
Adicionalmente, resulta importante resaltar que, del total apropiado para el sector, el 92,96% corresponde a los aportes de la Nación que están asignados al MME, la ANM, el IPSE, la CREG y el SGC; y el 7,04% restante son recursos propios distribuidos entre la ANH, la ANM, el SGC y la UPME.

2. Análisis de la ejecución del presupuesto de inversión

2.1 Comportamiento de la inversión en el 2024

El sector en el segundo trimestre de 2024 presentó una ejecución del 41,1%, siendo menor a la presentada en el 2023 (47,9%) en el mismo periodo. De igual manera, este resultado es inferior e inferior al presentado en el mejor año 2017 (55%) pero superior a la ejecución financiera promedio de los años 2019-2023 (35,3%)

Gráfico 1. Ejecución financiera del sector Minas y Energía 2024



Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Nota* La ejecución financiera está definida en obligaciones sobre apropiación vigente.

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, el nivel de ejecución del sector alcanza el 41,1% que corresponde principalmente al avance financiero de los proyectos de subsidios eléctricos, subsidios de gas, FOES, GLP y Nariño.

Tabla 5. Distribución apropiación vigente por entidad

| Entidad | Cifras en millones de pesos | | | Avance Financiero |
|--|-----------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Apropiación vigente | Compromisos | Obligaciones | |
| Ministerio de Minas y Energía | 7.168.966,51 | 3.994.722,51 | 3.281.135,47 | 45,77% |
| Agencia Nacional de Hidrocarburos | 382.525,00 | 3.353,80 | 1.194,34 | 0,31% |
| Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas | 256.636,12 | 24.240,11 | 4.191,15 | 1,63% |
| Agencia Nacional de Minería | 156.949,70 | 57.717,19 | 17.270,25 | 11,00% |
| Servicio Geológico Colombiano | 61.421,31 | 23.134,04 | 6.084,32 | 9,91% |
| Unidad de Planeación Minero Energética | 27.168,24 | 16.477,75 | 5.633,03 | 20,73% |
| Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG | 14.770,70 | 6.900,29 | 2.526,76 | 17,11% |
| Total Sector | 8.068.437,57 | 4.126.545,68 | 3.318.035,33 | 41,12% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

La ejecución del sector es jalonada por el Ministerio de Minas y Energía – MME con una ejecución del 45,77%, menor al 54,33% presentado en 2023. Este avance financiero se da principalmente por la entrega de los Subsidios Eléctricos y gas, FOES, GLP y Nariño cuyas apropiaciones corresponden al 71,8% de la apropiación vigente del sector y llevan una ejecución de 63,4%, 38,8%, 25%, 26,7% y 26,4% respectivamente.

Respecto a las demás entidades del sector, se observa que disminuyeron su ejecución financiera respecto a la vigencia 2023 exceptuando a la UPME y a la ANM que aumentaron su ejecución en 9,66 y 7,12 puntos porcentuales respectivamente. El SGC, la ANH, la CREG y el IPSE disminuyeron su ejecución en 10,67, 3,8, 3,21 y 1,87 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 6. Rezago por entidad (Millones de pesos)

| Rezago Total | Obligación | Pagos | % Pagos |
|--|----------------------|----------------------|---------------|
| Ministerio de Minas y Energía | \$ 285.618,48 | \$ 253.408,78 | 88,72% |
| Agencia Nacional de Hidrocarburos | \$ 136.868,39 | \$ 125.315,84 | 91,56% |
| Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas | \$ 60.482,53 | \$ 17.420,04 | 28,80% |
| Agencia Nacional de Minería | \$ 7.514,71 | \$ 5.219,90 | 69,46% |
| Servicio Geológico Colombiano | \$ 4.566,85 | \$ 3.999,55 | 87,58% |
| Unidad de Planeación Minero Energética | \$ 1.440,24 | \$ 1.440,24 | 100,00% |
| Comisión de Regulación de Energía y Gas | \$ 269,69 | \$ 269,69 | 100,00% |
| Total Sector | \$ 496.760,91 | \$ 407.074,03 | 81,95% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

El rezago total del sector, que tiene que ser ejecutado en la presente vigencia fiscal, es de \$ 496.760,91 millones, equivalente al 3,9% del presupuesto de este año, del cual el 82% de este rezago corresponde a Reservas Presupuestales y 18% a Cuentas por Pagar. La entidad que presenta el mayor rezago es el MME, con el 57,5% del total del rezago del sector, y se da principalmente en los proyectos de Subsidios de gas natural, FAER, PRONE, Cuota de fomento, subsidios GLP y Nariño. El que le sigue con el mayor rezago es la ANH con el 27,6%, y se da principalmente por las reservas del proyecto “Identificación de oportunidades exploratorias de hidrocarburos nacional”.

2.2 Ejecución financiera del sector por programa presupuestal y proyectos de inversión 2024

Los programas de Minas y Energía del Plan Nacional de Desarrollo con mejores ejecuciones financieras y que concentran el 88,65% del presupuesto son “Consolidación productiva del sector de energía eléctrica” y “Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible” con ejecuciones financieras de 47,46% y 36,62% respectivamente; al compararlos con el segundo trimestre de 2023 la mayoría de los programas disminuyeron su ejecución financiera, resaltando el de “Consolidación productiva del sector de energía eléctrica” y “Consolidación productiva del sector hidrocarburos” que pasaron de 58,67% y 21,71% en 2023 a 47,46% y 14,38% en 2024, causado principalmente por la baja ejecución del FENOGE y el proyecto de la ANH de “Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos a través de la articulación institucional de la gestión socio ambiental Nacional” con ejecuciones de 0%.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

Respecto al primer trimestre, los programas que tuvieron el mayor incremento en su ejecución financiera fueron “Consolidación productiva del sector de energía eléctrica”, “Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible” y “Consolidación productiva del sector hidrocarburos” con aumentos de 26,5, 16,3 y 14 puntos porcentuales respectivamente, y los de menor avance fueron “Gestión de la información en el sector minero energético” y “Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía” dado que solo tuvieron crecimientos de 3,4 y 6,5 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 7. Ejecución financiera por Programas Presupuestales (millones de pesos)

| Programa PND | Inversión (millones de pesos) | % Ejecución |
|--|-------------------------------|---------------|
| Consolidación productiva del sector de energía eléctrica | 5.799.707,71 | 47,46% |
| Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible | 1.353.130,24 | 36,62% |
| Gestión de la información en el sector minero energético | 431.340,83 | 3,80% |
| Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía | 185.931,40 | 7,93% |
| Consolidación productiva del sector hidrocarburos | 135.937,55 | 14,38% |
| Consolidación productiva del sector minero | 106.153,47 | 11,81% |
| Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético | 56.236,38 | 12,16% |
| Total | 8.068.437,57 | 41,12% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

A continuación, se exponen particularidades de los programas:

- El programa con la mejor ejecución financiera fue “Consolidación productiva del sector de energía eléctrica” (47,46%), en el cual se encuentran los proyectos de Subsidios Eléctricos, FOES, FAER, PRONE, FAZNI y FENOGE, los cuales concentran el 95,54% del presupuesto del programa. De éstos, se destacan los proyectos de subsidios eléctricos, FOES y FAER con ejecuciones financieras de 63,4%, 25% y 10,1%, con obligaciones por \$ 2.678.191 millones, \$ 49.567 millones y \$17.809 millones respectivamente. Con el proyecto de subsidios eléctricos se han beneficiado 14.620.009 usuarios del Sistema Interconectado Nacional – SIN y de ZNI; con el FOES se han beneficiado en promedio 1.916.976,5 usuarios; en cuanto al FAER y de acuerdo con lo reportado en la PIIP, se han beneficiado a la fecha 3.040 usuarios en Santander.
- Le sigue el programa de “Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible” con una ejecución del 36,62%, y en el cual se encuentran los proyectos de Subsidios de gas y subsidios GLP, que concentran el 96,62% del presupuesto del programa, con ejecuciones financieras de 38,8% y 26,7% respectivamente. En subsidios de gas se beneficiaron 6.965.938 usuarios correspondientes a la Resolución 00312 de 2024, por

el pago parcial del 1er Trimestre de 2024; respecto al proyecto de GLP, se obligaron recursos por valor de \$ 26.648 millones, por concepto de pago al seguimiento para el desarrollo de los proyectos de infraestructura de gas GLP en cilindros, se realizaron 9 visitas en abril a los convenios que se tienen actualmente con las empresas INS S.A. E.S.P., PROVISERVICIOS S.A E.S.P. y MONTAGAS S.A E.S.P.

- Respecto a los demás programas, vale la pena mencionar que el programa con la tercera mayor apropiación de \$431.340,83 millones es el que lleva la menor ejecución a la fecha, con solo 3,8%, ocasionado por la baja ejecución de sus proyectos principales que son “Identificación de recursos exploratorios de hidrocarburos nacional” y “Contribución De la evaluación del potencial de fuentes no convencionales de energía para la transición energética Nacional” de la ANH, con ejecuciones de 0,2% y 0% respectivamente.

3. Consideraciones finales

El Presupuesto de Gastos de Inversión del Sector Minas y Energía aumentó respecto al 2023 en 38,04%, situándose en una apropiación de \$8.068.437,57 millones.

El Presupuesto de Inversión se concentra en un 88,85% en una sola entidad que es el Ministerio de Minas y Energía - MME.

Del 88,85% del presupuesto del sector que se enfoca en el MME, se concentra el 77,75% en Subsidios de Energía y Gas, el 18,87% en los Fondos Especiales y el 5,38% restante en los otros proyectos del MME.

Del total apropiado para el sector, el 92,96% corresponde a los aportes de la Nación y el 7,04% restante son recursos propios.

El sector Minas y Energía en el segundo trimestre de 2024 presentó una ejecución del 41,1%, menor a la presentada en el 2023 (47,9%).

Los programas con mejores ejecuciones fueron “Consolidación productiva del sector de energía eléctrica” y “Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible” con 47,46%, y 36,62% respectivamente.

Respecto a los demás programas los cuales en conjunto suman una apropiación de \$ 915.599,63 millones correspondiente al 11,34% de la apropiación vigente del sector, se observa que ninguno de éstos supera el 15% de ejecución financiera.

Anexo 1. Avance financiero proyectos de inversión

| Entidad | Nombre Proyecto | Apropiación | % Ejecución |
|---------|--|--------------|-------------|
| MME | Subsidio DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFFAS SECTOR ELECTRICICO Nacional | 4.222.960,21 | 63,42% |
| MME | DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2. NACIONAL | 1.207.581,83 | 38,76% |
| MME | Fortalecimiento de la gestión eficiente de la energía y desarrollo de las fuentes no convencionales de energía en el territorio Nacional | 639.966,33 | 0,00% |
| IPSE | Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio Nacional | 250.370,67 | 1,45% |
| MME | DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL | 197.997,00 | 25,03% |
| ANH | Identificación de oportunidades exploratorias de hidrocarburos Nacional | 184.049,05 | 0,24% |
| MME | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL | 176.084,00 | 10,11% |
| MME | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL | 159.314,00 | 0,21% |
| MME | Ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas – ZNI en el territorio Nacional | 144.570,00 | 0,69% |
| ANH | Contribución De la evaluación del potencial de fuentes no convencionales de energía para la transición energética Nacional | 129.899,83 | 0,01% |
| MME | DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CILINDROS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE GLP NACIONAL | 99.861,44 | 26,69% |
| MME | Distribución de recursos para el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo para abastecer al departamento de Nariño | 68.146,88 | 26,45% |
| ANM | Mejoramiento de las sedes de la agencia en aspectos tales como eficiencia energética y capacidad sismorresistente a nivel Nacional | 60.701,84 | 0,72% |



Departamento
Nacional de Planeación

| Entidad | Nombre Proyecto | Apropiación | % Ejecución |
|---------|--|-------------|-------------|
| ANH | Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos a través de la articulación institucional de la Gestión socio ambiental Nacional | 41.464,00 | 0,00% |
| MME | APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, Y CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL | 34.778,22 | 0,46% |
| MME | MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y GLP PARA USO VEHICULAR. NACIONAL | 23.332,93 | 8,70% |
| MME | Fortalecimiento del desempeño institucional del Ministerio de Minas y Energía a nivel Nacional | 21.118,59 | 14,56% |
| ANM | Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de comunicaciones para la transformación digital de la ANM Nacional | 18.912,86 | 7,97% |
| MME | Fortalecimiento de la gestión ambiental del sector minero energético frente a las necesidades de los territorios a nivel Nacional | 18.065,55 | 6,06% |
| MME | Fortalecimiento del relacionamiento territorial para la creación de valor compartido en el sector minero energético Nacional | 16.799,02 | 15,50% |
| ANM | Construcción de conocimiento para la Gestión de riesgos mineros y aumento de la capacidad de respuesta segura en la atención de emergencias mineras en el territorio Nacional | 16.632,03 | 5,67% |
| ANH | Optimización de las Tecnologías de la Información en el marco de la Transformación Digital para soportar la transición energética de los recursos hidrocarburíferos a nivel Nacional | 16.012,12 | 0,20% |
| MME | Construcción e implementación de estrategias para el desarrollo de la actividad minera de pequeña escala bajo un modelo de desarrollo colaborativo. Nacional | 14.700,00 | 3,60% |
| ANM | Consolidación del Sistema Integral de Gestión Minera a nivel Nacional | 13.654,97 | 15,71% |
| ANM | Consolidación de proyectos mineros viables y rentables para el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales a nivel Nacional | 13.247,88 | 18,16% |
| ANM | Fortalecimiento de la formalización y titulación de pequeños y medianos mineros a nivel Nacional | 12.443,54 | 35,91% |

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000



Departamento
Nacional de Planeación

| Entidad | Nombre Proyecto | Apropiación | % Ejecución |
|---------|--|-------------|-------------|
| MME | Fortalecimiento de las acciones de prevención, monitoreo y control de la explotación ilícita de minerales en el territorio Nacional | 11.655,00 | 3,69% |
| ANH | Fortalecimiento promoción del sector energético colombiano en el marco de un escenario nacional e internacional de transición energética Nacional | 11.100,00 | 6,31% |
| MME | Sustitución de lena por cilindros de GLP en hogares de bajos recursos Nacional | 10.908,75 | 6,29% |
| MME | Fortalecimiento de la Gestión institucional para la implementación de acciones tendientes a permitir el acceso a la legalidad de la pequeña minería en el territorio Nacional | 10.210,89 | 15,83% |
| SGC | Fortalecimiento transversal del Servicio Geológico Colombiano a nivel Nacional | 10.059,00 | 2,91% |
| CREG | Modernización del marco regulatorio en los sectores de competencia de la CREG a nivel Nacional | 9.576,70 | 16,65% |
| SGC | Ampliación del conocimiento de los recursos minerales, su potencial e interacción con el medio ambiente y la salud humana en el territorio colombiano Nacional | 9.309,80 | 11,91% |
| MME | Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas del Ministerio de Minas y Energía para facilitar el uso, acceso y aprovechamiento de la información minero energética a Nivel Nacional | 9.294,76 | 22,22% |
| ANM | Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel Nacional | 9.237,14 | 23,85% |
| MME | Fortalecimiento de la Política de la Minería de Subsistencia en el Territorio Nacional | 9.165,56 | 3,20% |
| SGC | Fortalecimiento del conocimiento geocientífico a escalas menores de 1:100.000 en el territorio colombiano Nacional | 9.000,00 | 26,72% |
| SGC | Investigación geocientífico sobre amenazas y riesgos geológicos para Colombia Nacional | 9.000,00 | 6,39% |
| MME | Fortalecimiento de la competitividad internacional de los proyectos mineros a nivel Nacional | 8.833,69 | 7,18% |
| MME | Generación de Alternativas de Reconversión Productiva para los Mineros de Subsistencia (Artesanales) y Pequeños Mineros en el Territorio Nacional | 7.803,71 | 2,43% |
| MME | Fortalecimiento a la Gestión del monitoreo, seguimiento y control a los combustibles líquidos derivados del petróleo y otros productos de tipo residual de hidrocarburos Nacional | 7.576,68 | 3,02% |
| MME | Implementación de la Política Nacional de Seguridad Minera Nacional | 7.140,00 | 3,97% |

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000

| Entidad | Nombre Proyecto | Apropiación | % Ejecución |
|---------|---|-------------|-------------|
| SGC | Fortalecimiento de la capacidad de acceso del sector minero energético a los productos y servicios del Banco de Información Petrolera - BIP Nacional | 6.481,00 | 0,00% |
| MME | Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la transición energética justa del sector minero energético Nacional | 6.191,00 | 2,09% |
| ANM | Mejoramiento de la gestión de la conflictividad socio-ambiental existente en torno a la actividad minera en el país Nacional | 6.143,28 | 32,28% |
| ANM | Desarrollo de mecanismos orientados al aprovechamiento de minerales estratégicos en Colombia Nacional | 5.976,16 | 19,71% |
| UPME | Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda Nacional | 5.500,00 | 20,72% |
| SGC | Fortalecimiento en la aplicación de las técnicas nucleares, radiactivas, isotópicas y geocronológicas en el territorio Nacional | 5.400,00 | 4,22% |
| MME | Mejoramiento DEL COMERCIO LEGAL DE COMBUSTIBLES EN LOS MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO ZONA DE FRONTERA. Nacional | 4.850,00 | 4,39% |
| CREG | Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en la CREG Nacional | 4.700,00 | 19,84% |
| UPME | Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional | 4.037,38 | 13,94% |
| SGC | Fortalecimiento de la Investigación y caracterización geocientífico con enfoque en el aprovechamiento responsable del suelo, subsuelo y agua del territorio Nacional | 4.000,00 | 20,13% |
| MME | DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ASUNTOS DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS. NACIONAL | 3.900,00 | 6,56% |
| UPME | Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano Nacional | 3.896,33 | 15,20% |
| MME | Fortalecimiento institucional para la implementación de mejores medidas de sostenibilidad ambiental en las sedes del Ministerio de Minas y Energía Bogotá | 3.874,68 | 2,47% |
| MME | Fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad del sector minero energético mediante la incorporación de procesos de reducción de riesgo de desastres Nacional | 3.573,54 | 20,37% |



Departamento
Nacional de Planeación

| Entidad | Nombre Proyecto | Apropiación | % Ejecución |
|---------|--|-------------|-------------|
| SGC | Ampliación de la información geocientífico en cuencas sedimentarias de los recursos energéticos necesarios para la transición energética a nivel Nacional | 3.491,50 | 13,76% |
| UPME | Fortalecimiento DEL LEVANTAMIENTO, Gestion Y APROPIACION DE LA Información PARA LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO Energético CON ENFOQUE TERRITORIAL Nacional | 3.262,62 | 21,09% |
| MME | Fortalecimiento de la regulación para la transición del sector energético hacia una económica verde Nacional | 3.100,00 | 27,87% |
| SGC | Modernización de los datacenter principal y alterno del Servicio Geológico Colombiano Nacional | 3.000,00 | 0,00% |
| UPME | Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel Nacional | 2.800,00 | 13,48% |
| IPSE | Innovación y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones del IPSE hacia una sociedad movida por el sol, el viento y el agua en Bogotá | 2.579,12 | 3,54% |
| MME | Fortalecimiento de la política pública para mejorar el acceso a tecnologías o aplicaciones nucleares avanzadas en el territorio Nacional | 2.528,00 | 19,22% |
| IPSE | Fortalecimiento FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE Bogotá | 2.436,32 | 8,41% |
| UPME | Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME Nacional | 2.271,91 | 27,43% |
| MME | Fortalecimiento del Marco Estratégico y Metodológico de la generación de valor público en la transición energética Justa. Nacional | 2.162,96 | 30,67% |
| MME | Ampliación de las estrategias y nuevos instrumentos jurídicos y judiciales en el marco de las nuevas políticas de gobierno relacionadas con la transformación del sector minero energético Nacional | 2.090,00 | 24,72% |
| UPME | Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel Nacional | 2.000,00 | 35,47% |
| MME | Mejoramiento DE LA EFICIENCIA Y SEGURIDAD EN LOS PRODUCTOS, SISTEMAS E INSTALACIONES QUE ESTÁN BAJO EL ALCANCE DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO Nacional | 1.980,00 | 24,46% |

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000

| Entidad | Nombre Proyecto | Apropiación | % Ejecución |
|---------|--|-------------|-------------|
| UPME | Fortalecimiento de la gestión de la información para la planeación del sector minero-energético a nivel Nacional | 1.900,00 | 25,51% |
| MME | Fortalecimiento de la confianza en las instituciones de la industria Minero Energetica en Colombia (Iniciativa EITI) Nacional | 1.837,04 | 9,71% |
| MME | Mejoramiento en la disponibilidad y aprovechamiento de la información del archivo central por parte de la ciudadanía y usuarios internos del ministerio. Bogota | 1.609,23 | 15,34% |
| UPME | Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional | 1.500,00 | 30,35% |
| IPSE | Fortalecimiento de la participación ciudadana e información sobre la gestión de la transición energética justa y las comunidades energéticas a nivel Nacional | 1.250,00 | 22,12% |
| MME | Implementación IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - MGDEA Bogotá | 1.009,54 | 14,25% |
| SGC | Construcción e Implementación de la infraestructura del Centro de Excelencia en Geociencias a nivel Nacional | 1.000,00 | 0,00% |
| MME | Consolidación posicionamiento y gestión internacional del sector minero energético para la transición energética justa en Colombia Nacional | 950,00 | 28,84% |
| MME | Mejoramiento del cubrimiento de la demanda no atendida que perciben los usuarios del SIN y las ZNI Nacional | 795,49 | 32,95% |
| MME | Fortalecimiento DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MANERA JUSTA Y EFICIENTE Nacional | 650,00 | 8,54% |
| SGC | Modernización de los servicios de Museo Geológico e Investigaciones Asociadas a nivel Nacional | 500,00 | 32,05% |
| CREG | Fortalecimiento al desempeño institucional en la comisión de regulación de energía y gas a nivel Nacional | 494,00 | 0,00% |
| SGC | Formación y desarrollo del talento humano del Servicio Geológico Colombiano a nivel Nacional | 180,00 | 16,58% |

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.